

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

DEPLORABLE.

Si nuestros ediles, aquellos que llevan la representación de los dos partidos políticos, quisiesen desprestigiar al Municipio de que forman parte y hacerle caer en el mayor descrédito, seguramente no se conducirían de otro modo que como lo están haciendo.

Después del espectáculo ofrecido en la sesión del Miércoles de la semana pasada, sobre el cual no hemos querido insistir por benévola consideración, la sesión de antes de anoche viene a añadir otra página nada gloriosa a la moderna historia de nuestro Ayuntamiento.

Saltando por encima de toda Ley y de toda conveniencia, la mayoría de los concejales acuerda regalar a los empleados del Municipio una porción de miles de pesetas, sin señalar siquiera la cantidad que haya de ascender tan generosa donación, ni el reparto que de ella deba hacerse; agotando por completo el capítulo de imprevistos, y disponiendo que de cada ramo de ingresos, se saque lo que se quiera para gratificar a los empleados a él correspondientes.

Jamás hemos visto juntas tantas enormidades legales, ni una muestra más patente del despilfarro de los administradores del procomún; tales son ellas, que el nuevo Alcalde y el nuevo Ayuntamiento que el 1.º de Enero ha de tomar posesión, debieran estudiar la conveniencia de suspender o reformar tan desatentados acuerdos.

Como de costumbre, fueron desoidas las atinadas y prudentes observaciones de los Sres. Larragán, García Gil y Picardo, sobre la penuria de la Caja municipal, sobre las enormes deudas que tiene pendientes de pago el Ayuntamiento, sobre el abandono de los más necesarios servicios y la generosidad con que han sido ya gratificados en este mismo año con 13.000 pesetas, los empleados; todo fue inútil: estaba decidido que se había de conceder esta nueva gratificación y así se acordó por mayoría, en contra de los votos de los tres señores citados y de los concejales Sres. Martín y Ruiz.

Hubo aun otra nota más deplorable: la dada por el Sr. Oronoz al lamentarse y protestar de la publicación de los datos que antes de ayer dimos al público referentes a las gratificaciones concedidas en los diez últimos años; por ello culpó el Alcalde al Sr. García Gil, y hasta se propuso por el Sr. Rodríguez Carmona un voto de censura contra dicho concejal. ¡Lástima que no hubiese prosperado el voto porque no hubiera soñado el Sr. García Gil mayor honor para él que un voto de censura propuesto por el Sr. Rodríguez.

La consideración que se desprende de las actitudes manifestadas en la sesión sobre este punto, es muy amarga: hay dentro del Municipio quien se disgusta por la publicación de cifras y datos obtenidos y publicados con perfecto e indiscutible derecho, hay quien opina que las oficinas municipales deben ser arca cerrada donde no puede penetrar la mirada del público, y quien censura que un concejal dignísimo facilite el conocimiento de datos que de todos deben y pueden ser conocidos.

Solamente una ofuscación ó un mal consejo podría explicar tamaño error. El Municipio es la casa del pueblo; allí se administra el caudal del vecindario; este tiene derecho a conocer cuanto allí pase y a investigar todos los servicios; la ley así lo declara, la conveniencia lo aconseja; el administrador debe tener co-

nocimiento de cuanto hacen sus administradores.

Esta no es materia discutible: está resuelta por las leyes.

¿No publicamos todos los días el estado de los servicios municipales y otra multitud de datos, y a nadie se ocurre negar el derecho a publicarlos? Pues de igual manera podemos publicar cuantos datos, cifras ó actos administrativos realiza el Municipio y constan en sus oficinas. Y si esto puede hacerlo cualquier vecino, ¿no podrá hacerlo un concejal?

Lejos de ver con disgusto el Alcalde la publicación de datos que constan en los documentos oficiales, debiera tener gran complacencia con que se hicieran públicos y en gestionar él mismo su publicación; alcaldes hay, y algunos de capital no distante de Jerez, que se complacen en publicar diariamente las órdenes de pago que disponen. ¿Puede haber algo más honroso para un Municipio y para un Alcalde, que dar a conocer todos, hasta sus menores actos, sin temor a la censura pública?

Pensar que la publicación de datos oficiales puede extraviar a la opinión, es cosa tan peregrina que no se concibe. Si de esos datos se deducen consecuencias desfavorables para la administración, no será culpa de quien los publique, sino de las mismas cifras cuyos números se habrán convertido en acusadores de una administración inepta y desdichada.

DESDE PARÍS

RENACIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES FRANCESAS.

M. Maurice Faure, ponente de la comisión de instrucción pública en la Cámara de Diputados, ha redactado un informe notabilísimo acerca de las Universidades francesas. Desde que, hace pocos años, se cambió la organización imperial que había hecho de las viejas universidades una sola central, la Universidad de Francia y, desde que por motivo de esta descentralización, formaron de nuevo las universidades regionales ha pasado ya tiempo bastante para juzgar de la reforma y apreciar sus efectos en la instrucción pública.

«Durante mucho tiempo—dice el diputado M. Faure—la enseñanza superior francesa no se proponía fines prácticos, fuera de la medicina, la farmacia. Las carreras que se enseñaban en los grandes centros docentes no eran de producción, en el sentido económico de la palabra. Ahora, gracias a la constitución de las universidades, gracias a las inspiraciones que la enseñanza pública ha tenido en cuenta y que han nacido de la preocupación por el bien público, gracias a la dirección general que el ministerio de instrucción pública ha dado a las iniciativas universitarias, ha llegado a comprenderse que no perjudica a la obra intelectual de Francia el educar de modo que resulten hombres aptos para entrar en el mundo del trabajo con una cultura apropiada a las necesidades económicas del país. Sin duda se prosiguen y se proseguirán las investigaciones de ciencia pura que constituyen la suprema razón de ser y cuyo éxito feliz, es una fuente de riqueza; pero esto no obsta para que merezcan aplauso las Universidades que han consagrado una gran parte de su actividad y de sus recursos a la organización de enseñanzas teóricas y prácticas de ciencias aplicadas, en correspondencia, con las necesidades especiales de la región en que se hallan.

«Ya no son los laboratorios las torres misteriosas en que se encerraban los sabios: los laboratorios se han abierto de par en par a todas las reformas de la actividad humana: han descendido de las altas esferas de la ciencia pura y especulativa a la más modestas aplicaciones de la industria, la agricultura y el comercio.

Al lado de la enseñanza oficial encerrada por la necesidad de los títulos, en estrechos límites, han creado las Universidades enseñanzas determinadas, con carácter propio y originalidad especial».

A este orden de enseñanza especial corresponden, por ejemplo, los estudios que en la Universidad de Burdeos se hacen sobre las enfermedades de los vinos (no de la vid precisamente) y sobre la industria de los productos resinosos. La universidad de Dijón construye un instituto agronómico y etnológico en Borgoña. En Grenoble se explica un curso de electricidad industrial y se patrocina por la Universidad un Instituto electrotécnico.

En Nancy se reúne el mayor conjunto de institutos industriales de Francia: hay instituto químico, instituto de cervecería, instituto electrotécnico, instituto de enseñanza superior agrícola y escuela forestal.

En la Universidad de Clermont se explica un curso de electricidad industrial para el aprovechamiento de los saltos de agua, (precisamente porque en la región hay muchas cascadas) y además se ha creado un laboratorio para el estudio de la flora y la fauna de agua dulce.

En Besancon hay cursos de electricidad industrial y de Botánica agrícola, con todos los laboratorios necesarios. Enseñase también la Cronometría y regulación de relojes y se conceden títulos de ingeniero relojero, cosa enteramente nueva y utilísima en una región donde tanta importancia tiene la industria de la relojería.

En Caen el profesor de química industrial y agrícola explica científicamente la fabricación del queso y la manteca.

Los resultados obtenidos han sido tan notables, que gracias a estas explicaciones se han formado sociedades cooperativas semejantes a las de Dinamarca.

Por último, la universidad de Lyon ha creado cursos electrotécnicos y de Economía rural, complementarios de la Facultad de Ciencias, Lyon tiene ya una Escuela de Curtiduría, Escuela de Química, etc., etc.

De esta manera se han creado títulos universitarios desconocidos hace diez años.

Y la descentralización universitaria es tan grande que los recursos pecunarios de que las universidades usan para esas enseñanzas fuera de las asignaturas oficiales, no proceden de ningún modo, del Estado, obtiéndose de subvenciones municipales ó provinciales (departamentales).

Para concluir, notaremos, que el número de estudiantes en las Universidades francesas es hoy de 30.000. Además las Universidades católicas educan a 150.000 estudiantes.

Disminuye bastante el número de estudiantes de medicina: aumenta el de estudiantes de Derecho y más aún el de Ciencias, especialmente de Ciencias aplicadas.

(Paris-Nouvelles.)

París, 20 Diciembre 1901.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL.

El viernes 13 del actual por la noche se recibió en Cette, un telegrama que decía:

«La Chambre a adopté aujourd'hui une proposition de MM. Etienne et Themson frappant les mistelles étrangères d'un droit de 40 francs por hectolitro».

El proyecto de ley votado por la Cámara de diputados que surtirá efecto en las aduanas, una vez aprobado por el Senado y promulgado, dice así: «Arto único.—Las mistelas extranjeras pagarán a su entrada en Francia y en Argelia: 1º El derecho sobre el alcohol, que es de 2'20 francos por grado y por hectolitro; 2º El derecho sobre el mosto de uva fresca, calculado por el grado areométrico que posea dicho producto, privado del alcohol, que es de 25 francos por 100 kilogramos en tarifa máxima y 12 francos tarifa mínima hasta 12 grados del areómetro Baumé ó sean 1091 de desindad.

Aunque no es muy grande la cantidad de mistelas españolas que nos compra Francia en la actualidad, pues la competencia por su baratura, que nos hacen las de Argelia, que no pagan derechos de aduana, y otras extranjeras, cuyos alcoholes tienen franquicia, impide todo negocio, bien puede asegurarse que con la nueva ley salimos una vez más sacrificados, ya que para la fabricación de ciertas bebidas tienen gran estimación los rios del Priorato y otras comarcas por su bondad y sobresalientes condiciones.

Pero si grave es cerrar la puerta a las mistelas extranjeras, mayor gravedad reviste para nosotros la ambigüedad de la ley, toda vez que no determina, como hicieron notar algunos diputados al discutirse la moción, las condiciones que debe tener un líquido para considerarle como a mistela, cosa por otra parte difícilísima ó imposible en la mayoría de los casos, pues, la química, como todas las ciencias, tiene sus límites.

Nadie ignora la terrible crisis que sufre al presente el negocio de los vinos españoles ordinarios en este país, cuya importación este año no llegará a un millón de hectolitros, con la agravante de haber ido muy poco al consumo y haberse vendido la mayor parte sin ganancia alguna, cuando no ha habido pérdida.

Lo único que dejaba algún margen para el trabajo remunerativo eran los vinos comunes de licor, pues las marcas escogidas vienen en escasas cantidades, que vendíamos a precios relativamente baratos, pero con bastante aceptación, pues con ellos preparan los negociantes franceses aperitivos; byrrhs, vermouths, licores, etc., y como a éstos no les suelen distinguir los aromas especiales de las grandes marcas y son por otra parte los que por su composición pueden confundirse más con las mistelas, mucho nos tememos que la ambigüedad de la citada ley y la dificultad ó imposibilidad química de distinguirlos de las verdaderas mistelas, exigiéndoles los nuevos impuestos y perjudicándoles grandemente lo poco que resta ya de nuestro comercio vinícola en esta nación ó lo haga en absoluto imposible.

Para evitar este grave inconveniente es necesario de todo punto, y es lo que menos podemos pedir, esclarecer la ley consignando las condiciones que debe reunir un líquido para considerarlo mistela. Con ello se ganaría muchísimo, ya que no quedaría sujeto asunto de tal magnitud a las apreciaciones ó distinciones de las aduanas y éstas no podrían imponer en ningún caso su capricho ó arbitrariedad, ni hacernos juguetes de presiones oficiales en determinados tiempos.

Tenemos fundadas razones para asegurar que así lo procurará nuestro Gobierno y su dignísimo representante en París.

CUARTILLAS SUELTAS

UNA RESIDENCIA ESPLÉNDIDA.

Anunciamos oportunamente que el rey de Inglaterra se propone pasar quince días en Cannes, en el castillo de Tkerenc, puesto a su disposición por el propietario del inmueble, lord Rendel.

El noble amigo de Eduardo VII es presidente del Consejo de Administración de la casa Armstrong. Su fortuna asciende, aproximadamente, a doscientos millones de francos.

Habita en Inglaterra, en su soberbia residencia de Hotchlands, en Guildford. Todos los años reside cinco meses en Cannes, en su castillo de Thorenc, en donde recibe a todo personaje que pasa por la Côte d'Azur.

Cuando Eduardo VII era príncipe de Gales, nunca dejó de visitar el castillo, en el que almorzaba con gran frecuencia. Lord Rendel es hombre altamente caritativo, se interesa por toda empresa benéfica y es muy respetado y querido en Cannes y en el Cannet.

El castillo de Thorenc es la finca más hermosa de toda la Côte d'Azur, y la extensión total del inmueble es de cuarenta y nueve hectáreas, y la de las alamedas

de su parque representan más de quince kilómetros.

El cuidado de las alamedas representa un trabajo inmenso. Está mandado que jamás se vea en ellas ni una hoja, ni una cerilla, ni siquiera la huella de una pisada.

Como el parque está situado en la vertiente de una colina y se halla, por lo tanto, en una pendiente, lady Rendel se pasea por él en una charrette tirada por dos asnos enanos.

Cuando dicha dama sale de paseo, sigue al carruaje un destacamento de trabajadores que van borrando del piso la señal de las ruedas.

En el parque existe una colección única en su género, compuesta de todas las plantas exóticas.

Los macizos no deben componerse más que de plantas en flor.

Cuando las flores están a punto de marchitarse, se cambian los macizos durante la noche y se forman otros con plantas próximas a florecer, que al efecto se tienen de reserva en inmensas estufas.

Sólo para cuidar el parque hay designados veinte hombres sujetos a la dirección de una de las eminencias en jardinería, Mr. Froncy.

Desde varios puntos del parque se divisan maravillosas perspectivas.

Lord Rendel era el íntimo amigo de Gladstone, quien todos los años pasaba un mes por lo menos en la regia residencia de Thorenc.

DE CADIZ

Jueves 26.

Por telegrama que recibió ayer el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, se supo que por la noche llegaría de Madrid en el tren correo, el Capitán general Excmo. Sr. Don Fernando Primo de Rivera, con motivo de la enfermedad de su hermano el teniente general D. Rafael.

Fueron a esperar a la estación el general Ceballos, ayudante del Duque de Nájera señor Carranza, coronel de la Guardia civil Sr. Don José Gay, coronel de Carabineros Sr. Ugarte, Director del Hospital militar, D. Gregorio Ruiz y todos los Sres. Jefes de los cuerpos de la guarnición.

No venían más pasajeros que el marqués de Estella y el Marqués de Pickman. La hija del general, la señora de D. Diego de León y una de sus nietas, habían llegado antes.

En la Estación no había nadie porque, como queda dicho, no se esperaba el tren hasta después de las doce.

Desde las once y media empezaron a llegar coches a la Estación, conduciendo a numerosos jefes de todos los Cuerpos; marcharon a la calle de Linares, donde vive D. Rafael Primo de Rivera, y donde queda alojado el Marqués de Estella. El enfermo se encontraba anoche muy mejorado.

Ha vuelto a Madrid la duquesa de Nájera, después de pasar una temporada en la capital de Francia.

En esos astilleros se piensa emprender la construcción de un vapor de gran porte con chapas fabricadas en el establecimiento siderúrgico de San Francisco, de la propiedad del Sr. D. J. M. Martínez de las Rivas.

Se está trabajando para aplicar los motores de viento a la carga de acumuladores con destino a las pequeñas industrias. Una instalación de esta especie hay a bordo del vapor Discovery.

Terminada la descarga de las calderas que traía para el Astillero, bajó del Arsenal a Puntales el vapor Roca.

Se dispone la traslación de los presos Cecilio Carrascosa y José Martí, desde la cárcel de esta capital a la Penitenciaría Hospital del Puerto.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de carretera de Sanlúcar de Barrameda a la de Madrid a Cádiz por Lebrija y Trebujena, confirmando su clasificación de tercer orden.

Dentro de breves días llegará nuevo material de traviesas y rails para la Compañía de ferrocarriles Andaluces, que se

rán colocados en algunos trozos de la vía entre Cádiz y Sevilla.

De Jerez vino D. Manuel Pío Barroso que regresó a dicha ciudad por la tarde.

Cont nuaba hoy mejor, pero sin haber abandonado el lecho el Excmo. Sr. Duque de Najera.

Encuentrase casi restablecido el representante de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Se había dicho que desde primero de año sufrirían variación la salida de los trenes así como la llegada de los mismos y que habría exprés diario.

En las oficinas de la representación de la Compañía de ferrocarriles andaluces, se nos ha manifestado que el proyecto existe hace tiempo como es sabido; pero que no hay nada resuelto en definitiva.

Sección Literaria

NADA SE PIERDE

Nada muere en el mundo. El movimiento transformase en calor, luz ó sonido, la materia es eterna; cuando es también será, también ha sido.

Al esconder el sol sus resplandores no se pierde la luz con que ilumina; transformase en matices en las flores, en imágenes mil en la retina.

El carbón que da el gas á las ciudades y el fuego á la veloz locomotora, fué bozque en remotísimas edades, y es la luz que en si encierra y nos devuelve ahora la luz del sol que le alumbró en la tierra.

Sobre el mar la gaviota se desliza y el agua con sus alas débil hierre, y aquella ondulación con que el mar riza no cifra allí muere, que en las lejanas playas se confunde con las que causa el barco que se hunde.

J. M. BARTRINA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

CASAS EN JEREZ.—Asta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

PARTIDO. Uno en la Hierta de R. n.ºs, sobre el camino llamado La Gran Vía.

ACCESORIAS.—Dos en la calle P. n.ºs, 1.º y 10.

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, C. n.ºs, núm. 13.—Cimnasio, Caracuel, 15.—Piscadero en cuerdas, calle Rosario.

VENTAS.—La conocida por de «Las Z. n.ºs», en el Atil de Capuchino.

HUERTA.—La del olivar del Ac. e, con noria, situada á ambos lados del paseo de Capuchinos, pasada de la Gran Vía.

HUERTO.—El del A. baladajo, en C. n.ºs Ancha.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Caúlina, camino de Arco.—Villas E. Loro, en C. n.ºs, camino de Sevilla.—E. Caribe ó de Lorente, H. jue a de Pinar.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Cau ins.—Terrenos de la vinya de Matamoros, en Macherondo.—Terrenos de la vinya de Cor. les, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, amueblada.—Santo Domingo núm. 1, idem.—Rosario, núm. 18 sin amueblar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los valores en la Bodega de los Sres. González Byass y C.ª

PEREGRINACION

NOVELA ORIGINAL DE JOSÉ MARTÍNEZ ALLIER.

De venta en las librerías calle Larga 33 y 37 y en el establecimiento de los señores Martínez e Hijos, Algarve 13 y Remedios 16.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPÁS, 2.

Berlandieri Ressegner números 1 y 2, auténticas, á 95 y 150 francos milar de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Muestras a disposición de los compradores es.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 á 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, de Rupestris del Lot RipariaXRupestris 1014, 3.306 y 3.309

AramonXRupestris G. n.º 1. MurviedroXRupestris 1.202. Chassel xBerlandieri 41 B. BerlandieriXRiparia 1574 RipariaxBerlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas, dirigirse á

Gregorio Gómez.—Compás, 2.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 22 DE DICIEMBRE.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 15.0, mínima 3.0, media 9.0, máxima al sol 16.5, Radiación solar 25.0, etc.

BANCO DE ESPAÑA

Por R. O. del ministerio de Hacienda inserta en la Gaceta de Madrid del 7 del corriente mes, se dispone que á partir del 1.º de Febrero del año próximo, queden retiradas de la Circulación las Deudas Exterior no estampillada, amortizable al 4 por 100, Bilettes hipotecarios de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas anulándose los cupones de fecha posterior á este día.

En su virtud, esta Sucursal procederá á la presentación de los valores de dichas Deudas existentes en sus cajas, en depósitos ó pignoración: previniéndose á los Señores depositantes que hasta el día último del mes actual podrán manifestar su voluntad de que el Banco no realice la conversión de sus valores, así como también las series de los títulos en que deseen sean convertidos, en la inteligencia de que se pedirá el menor número de títulos para cada depósito de los que no se haya hecho aquella indicación.

Jerez, 26 Diciembre 1901.—El Secretario, T. ARNAIZ.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las Fondas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 170. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 749. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 56. Individuos socorridos con mantas 5. Total de individuos socorridos, 510. Durante el reparto estuvieron presentes los Sres. D. Francisco L. Díez y Pérez Muñoz y D. José García Mier.

En la sesión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la Asociación de Caridad, acordóse dirigir al vecindario una invitación para que contribuya á la suscripción abierta para el sostenimiento de la Asociación, así como se le recomienda en vista de los buenos resultados hasta ahora obtenidos, de dejar limosnas á los individuos que las pidan.

Anoche llegó á ésta procedente de Sevilla, el afamado ganadero de reses bravas, Sr. Marqués de Villamartín-Davila.

D. E. P.—Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la respetable Sra. D.ª Candelaria Bocarando de Reyes, esposa de nuestro conocido vecino D. Juan Gallegos y Jimenez. Un numeroso y lucido cortejo, compuesto de personas de todas las clases sociales, seguía al féretro. Presidieron el duelo, los Sres. D. Cayetano de la Riva y Gutiérrez, D. Juan Redondo, D. Francisco Jimenez, D. Francisco Lapaola, D. Manuel de los Reyes López y el canónigo Dr. D. Baldobero de Lorenzo y Leal.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro pesar.

Función teatral.—La veada que se efectuará el próximo Domingo en el Teatro del Circulo Católico de obreros, promete resultar un acontecimiento artístico, tanto por el escogido programa de la fiesta, cuanto por las notables aptitudes de los distinguidos aficionados á cuyo cargo estará el desempeño de los papeles en las obritas que se pondrán en escena.

El pedido de localidades es ya muy considerable y ayer se habían vendido ya todos los palcos y numerosas butacas. Como los productos de la función se dedican al sostenimiento de las Escuelas católicas nocturnas, créese fundadamente que serán vendidas todas las localidades del teatro.

- 1.º Sinfonía «Campanone», al piano, por D. Juan Caro. 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Gonzalo Cantó, «El Asistente del Coronel», desempeñado por los señores de Castro, Zapata, Gordon (A.) y Gordon (C.) 3.º Brindis de la ópera «Marina», por los Sres. Campoy (A. y M.) y coro general, (con decorado y presentación) acompañados al piano y dirigidos por D. Angel Fernández Pacheco.

4.º—El juguete cómico en un acto y en prosa de los Sres. D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero, «El Ojito Derecho», desempeñado por los Sres. Navallas (J.) Gordon (C.) y de Castro.

5.º—Romanza de barítono de «La Tempestad», por D. Miguel Campoy, (con decorado y presentación), acompañado al piano por D. Angel Fernández Pacheco.

6.º—Preludio, Sibeliana é Intermezzo, de «Cavalleria Rusticana», al piano, por D. Juan Caro.

A las nueve menos cuarto. Precios.—Palcos con seis entradas, 25 pesetas.—Butaca con entrada, 2 id. El reputado y hábil cirujano D. Fermín Aranda levantó ayer el apósito al enfermo operado por él, de quiste en el hígado hace pocos días. El paciente se encuentra en el estado más satisfactorio, y en breve quedará completamente curado.

Anoche continuaba siendo bastante grave el estado de nuestro respetable amigo D. José Esteve y Lopez, al que deseamos rápido alivio en su dolencia.

Viajeros.—Procedentes de Barcelona, llegaron anoche á ésta los señores D. Luis Miquel, abogado; D. José Miquel, teniente coronel de artillería y D. Luis Miquel, ingeniero. Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Autorizados por el Sr. Director de la Compañía «Eléctrica moderna de Jerez» provenimos á nuestros lectores para que no sean sorprendidos por algunos sujetos, que fingiéndose operarios de dicha compañía van por las casas pidiendo gratificaciones de Pascuas. La empresa citada no ha autorizado á sus operarios para que pidan Pascuas, y se propone denunciar al Juzgado á los que toman su nombre para timar á sus abonados.

El próximo Martes llegarán á ésta, procedentes de Madrid, los Excelentísimos Sres. Duques de Sesa, quienes pedirán la mano de nuestra paisana la bellísima Srta. Consuelo Moreno y Zuleta, hija de los Sres. Condes de los Andes, para su hijo el joven Duque de Montemar, que hace algún tiempo reside entre nosotros.

Se encuentra enfermo á causa de un ataque gripal, el apreciable sacerdote D. Manuel de los Reyes y Ruiz, al que deseamos pronto restablecimiento.

Honradez.—Dice «Aviador Numantino»:

«Tenemos noticia de que los dueños del almacén de maderas de Navaleño, don Salustiano Miguel é Hijo, vendieron en la última feria de Berlanga dos yuntas de bueyes en 3.500 reales cada pareja, ó sea en total 7.000 reales.

Dichos señores entregaron el ganado, recibiendo su importe y sin pararse en más pormenores se marcharon á Navaleño.

Ya en casa recontaron el dinero y vieron que les habían dado mil reales más que el importe de la cuenta y como los señores de Miguel no conocen el nombre de los compradores ni el pueblo de su residencia, sabemos que piensan anunciar el caso en el Boletín Oficial de la provincia para que llegue á conocimiento de aquéllos y puedan recoger el dinero que dieron de más.

Este hecho enaltece mucho á los señores de Miguel y prueba una vez más la nobleza y la honradez con que proceden en general los sorianos.»

For Real Orden ha sido nombrado inspector veterinario de salubridad de esta provincia D. Manuel Palomo y Quintero.

Pendencia.—Anteayer tarde cuestionaron en la Plaza de Orellana dos individuos llamados Gregorio Orellana Almagro y Manuel Robles Velasco (a) «Mangolís», acometiéndose ambos con navajas.

De la contienda resultó gravemente herido en el costado izquierdo el «Mangolís» y sin la oportuna llegada de los guardias municipales Nicolás Santoni y José Higuera, la contienda hubiese dado peores resultados.

Conducido el herido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico Sr. Fernández.

Avisado el Juzgado de guardia, se personaron en el benéfico establecimiento el juez del distrito de Santiago, señor Achutegui y el actuario, quienes tomaron declaración al herido y á varios testigos.

De la Casa de Socorro, fué trasladado el herido al Hospital de Santa Isabel. El agresor fué conducido á la Cárcel á disposición del Juzgado.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Diez y seis individuos reclamados por la autoridad judicial.

Uno por disparársele dos tiros de revolver en una habitación de la calle Rui López y herir á una mujer en la cadera izquierda.

Otro por dar de golpes á una vecina de la calle Limones y romper la cerradura, de una habitación encontrándose además reclamado por la autoridad judicial.

Otro por haber causado una herida en la nariz, de bozaco que dió á una vecina de la calle Valcázar en su domicilio.

Otro por pedir limosna con exigencia en la calle Francos.

Otro por dar de golpes á una vecina del Reventón de Quintos, en la Plaza del Carbón.

Otro por dar de golpes á una vecina en su domicilio calle Limones. Aviso á los niños.—Las cartas pidiendo juguetes á los Reyes Magos, se pueden depositar en el «Buzón» que con este objeto hay en el Bazar Jerezano.

De un gran poder dige ti.º.—La dilatación del estómago, vómito,

tos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomaliz, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La Junta Directiva de esta Cámara llama la atención de los comerciantes é industriales que trafican en vinos, sobre el Edicto de la Administración Especial de Hacienda fecha 20 del corriente.

Al mismo tiempo advierte á los interesados que en el local de la Cámara, de ocho á diez de la noche, les serán facilitados cuantos antecedentes é instrucciones necesiten para las altas y bajas que motiva el nuevo Reglamento de la Contribución Industrial.

El plazo para la inscripción en los nuevos epígrafes durará diez días.

Jerez de la Frontera 21 de Diciembre de 1901.—El Secretario general, FELIX RUIZ y RUIZ.

En las oficinas de consumos se recaudaron en los días 25 y 26 5.951'24 ptas.

En prensa la Guía económica para 1902, Jerez en el Bolsillo, tercer año de su publicación. Es la Guía de mayor circulación en Jerez.

ANUNCIOS:

Una plana con ejemplar . . . 6 50 ptas. Media . . . 4'00 » Telegráfico . . . 2'50 »

Aparecerá en el mes de Enero, formando un volumen de más de 400 páginas, conteniendo cuantos datos sean de utilidad práctica para los particulares y forasteros y en especial para el comercio.

Ejemplar: SEIS REALES. Informes y detalles, al editor Manuel Pareja, en la imprenta de este periódico.

El ingeniero D. Luciano Abrisqueta, ha proyectado un ferrocarril subterráneo en San Sebastián, que será continuación del de la costa, cuya línea penetrando por la Roca de San Bartolomé seguirá en túnel por la calle Easo, al final de la cual dará vuelta hacia el campo de Alderdi-Eder, pasando junto al muro que da al mar para llegar á la que ha de ser estación, frente al Casino. Si el proyecto se realiza, será San Sebastián la primera capital de España que tenga ferrocarril subterráneo.

Por Real orden ha sido nombrado Dignidad de Arceobispo de la Catedral de Tolosa, el Pbro. Ldo. D. Antonio Piña y García.

Alcances.—El jefe de la comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento Infantería de Cuenca número 27, remite á la Alcaldía una letra contra el Banco de España por valor de 94'65 pesetas, importe de los alcances del soldado fallecido Francisco Pozo Sánchez para que le sea entregada á su madre D.ª Maria Sánchez.

Pedro Simó.—Leche pura de vaca á 30 céntimos el medio litro.—Se vende en la calle San José (puerta cochera).

POLLOS y gallinas.—Se venden á precios arreglados en la Ternería núm. 7.

PAVOS y pavas.—Se venden á precios arreglados, en la bodega calle Avila núm. 6.

ANUNCIO.—EN LA FRUTERÍA ESTABLECIDA en la calle Lince se ha recibido una gran remesa de peras y manzanas de Aragón como también de magníficos peros de Ronda los que se expendrán desde el día de hoy al precio de sesenta céntimos el kilo.

También se han recibido de Santa Cruz de Tenerife magníficos plátanos que se expendrán á precios arreglados. En dicho establecimiento encontrarán los compradores un buen surtido en frutas, polvorones y alfajores los que se expendrán desde tres reales en adelante la libra.

PERDIDA.—LA DE UN PEQUEÑO ROSARIO de corat rosa engarzado en plata, que se extruyó en Luces 23 desde la alameda de Cristina á la calle Caballeros. La persona que la entregue en dicha calle núm. 19, se le gratificará.

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES, entre ellos un estrado completo, cuadros, unas guardamuebles á la catalana y una silla viquera. Letras núm. 10, primer piso, de doce á cinco.

CENTRO DE VACUNACIÓN ANTI-RABICA

Sucursal del Dr. Ferrán

BAJO LA DIRECCIÓN DEL Profesor Sr. Carrasco Sancho

PORVERA, 43 JEREZ DE LA FRONTERA.

FERNANDO DE CASTRO, AFINADOR y compositor de pianos, na su ciudad, su domicilio á la calle de los Morenos, núm. 5, donde continuará prestando sus servicios á público, á precios módicos.

SE PRECISA UN O DOS DIURNOS para trabajos de metalúrgica, EN VIGO, acompañándose trabajos hechos por los solicitantes y pretensiones.

Gran vino de mesa

TINTO LA ORDEN.

Plantas de Burdeos, de D. Nicolás Gómez Rull, de La Palma. Precio sobre vagón: Ptas. 30, caja de 24 botellas. Representante en ésta, Manuel Rivero González.

Almanaque de Bailly Bailliere.

El más útil y económico de los Almanques conocidos. Se vende en la librería calle Larga, 33.

EL PROFESOR MEDICO, D. JOSÉ CARRASCO SANCHO

ha trasladado su domicilio á la calle Porvera núm. 43.

PAVOS, PAVAS, POLLOS Y GALLINAS.—Se venden á precios arreglados, en la calle Algarve, frente al Bazar González.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

ESPINO ARTIFICIAL DE CUATRO

puas en carretes de 250 metros se vende á 20 ptas. el carrete, en el Almacén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evara, núm. 20, Teléfono 132.

Compañía Holandesa Hesselink Hermano & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem. Jerez de la Frontera PAISES BAJOS. Cerrón, 16

Se arriendan dos amplios y cómodos paridos con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 de ran rezón.

CENTRO VITICOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestris del Lot. AramonXRupestris núm. 1. MurviedroXRupestris núm. 1.202. RipariaXRupestris núms. 3.306, 3.309 y 3.310.

AramonXRiparia. Berlandieri Ressegner números 1 y 2. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones

Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.

Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goitre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza necesaria, transmisión y reducción de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Igual: Perál núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos

El Martes 7 de Enero de 1902 desde las tres en adelante, se venderán en subasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 17.902 al 19.563 y las ropas número 19.574 al 23.015 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Junio de 1901, caso de no redimirse ó renovarlos sus dueños

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 4 Diciembre de 1901

DISTRITO DE SAN MIGUEL. DIA 23, 24 Y 25.

Matrimonios. D. José Pérez Morales, con D.ª Isabel Fernández Martínez.

D. José Luque Fernández, con doña María Josefa Martín Herrero.

Nacimientos. Agustín Martínez Condes. Ildefonso Luna Morillo. María de las Mercedes Marquez Garrido.

Antonio Lobato Salas. Carmen Nole Ines. Manuela Ancha Sanchez. Isabel Gil Muñoz. Agustín Aguilar Peña.

María del Carmen Martínez Benítez. María Dolores García Flores. María Andrea Ortigón Lozano. José M.ª Miciano Becerra. M.ª Josefa Gallegos Prieto.

Defunciones. Francisco Jiménez Simon. María de los Dolores Fernández García. Mariano Perjujo Luque. José Sallago Silva. Miguel Cintado Sanchez. Juan Córmas Soto. Cecilio Camacho Puerto. José Abollo Ortiz. D. Miguel de Pacheco Pigen. María Delgado Gutiérrez. Antonio Moreno Yguñas. Manuel Romero Sanchez. Teresa Soto Gómez. José García Gomez. José García Gomez. Candelaria Bocarando y de Reyes. Diego Ruiz Pérez. Manuel Camacho Segura. Milagros Fascuda Márquez. José Mera Rendón.

ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

P. Melizabal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las Confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto.

Magnífico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederias en toda su escala, Lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Drap y Estambres para trajes de Caballeros

Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías.—Como de costumbre en esta Casa las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos, débiles e inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

¡HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y HISTERICAS!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas notantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

CONSULTA

Males Esenciales de 10 a 15, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

CURA EN 2 DIAS. Hombres y Mujeres. Capres, insomnio, vértigo, migraña, etc.

ESTÓMAGO. DIGESTIVO HERBERIA. 4 por cada Placa en las botellas de tamaño...

ROSEY DOLOR. Remedio infalible para el dolor de cabeza, migraña, etc.

SORDERA

ZUMBIDOS, PLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

MAL DE ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.

Venta botellas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. Para la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Neurastenia, etc.

LAS FILIPINAS

Grandes talleres de Sastrería y Camisería. TORNERÍA, NÚMS. 3 Y 5

Esta Casa acaba de recibir grandes existencias en Cheviot, Gergas, Vicuñas, Estambres, Pantalones medio ancho, Capas, Vueltas de capas, realizándolo a la mitad de su valor.

Ternos de lana hechos. 20 pesetas. Capas para caballeros. 15. Ternos de jerga superior. 35.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSSES RESISTENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

VINICULTORES

DESACIDIFICADOR DE VINOS para quitar el ACIDO y AGRIO.—Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.

REMÍTESE PROSPECTOS ENVIANDO SELLO. Depósito único: HIJOS DEL CERRO, Hileras, 9, Madrid.



El CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.

PILDORAS DEHAUT. no titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes.

WAGONES CAPITONNÉS

para conducción de muebles de domicilio a domicilio, ó sea para todas las capitales de España y el extranjero.

Trae deportes de todas clases y mudadas con personal inteligente y práctico. Servicios de carruajes para todas las Estaciones y los Vapores, con servicio de equipajes.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y TRÁNSITOS. Despacho Central de Ferrocarriles PLAZA NUEVA, NÚM. 15, SEVILLA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Sur. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 16, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

MOGADOR

El 20, de Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de mediterráneo.

LA RACHE

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arges y Gibraltar. Retornando los Martes, Jueves y Sábados.

TROPÓN

Albúmina alimenticia

P. O. Viente de Vitoria